



CÉDULA DE PUBLICACIÓN

Siendo las 10:00 horas del día 2 de febrero de 2018, se procede a publicar en los Estrados del Comité Ejecutivo Nacional, Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano, promovido por el **C. Cristian González Portillo** en contra del “Acuerdo SG/142/2018 del presidente del Comité Ejecutivo Nacional y del Secretario General de dicho órgano del Partido Acción Nacional...”.

Lo anterior para dar cumplimiento por el artículo 334, fracción II de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Sonora, a partir de las 10:00 hrs. del día 2 de febrero de 2018, se publicita por el término de 72 setenta y dos horas, es decir hasta las 10:00 hrs del día 5 de febrero de 2018, en los estrados del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional.

Lo anterior para que en el plazo setenta y dos horas los terceros interesados puedan comparecer mediante los escritos que consideren pertinentes, cumpliendo los requisitos que establece la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Sonora.

Para cualquier información comunicarse al 52004000 ext. 3319 o 3055

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Jorge Ismael Navarro Mendoza". The signature is fluid and cursive, with some loops and variations in line thickness.

JORGE ISMAEL NAVARRO MENDOZA
SUBDIRECTOR JURÍDICO DE ASUNTOS INTENROS